

notas sindicales digital

UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN. Número 14 (nueva era)

Periódico digital mensual. Septiembre 2013

CCOO
comisiones obreras
de Castilla y León



PAG. 2

CCOO ha pedido el detalle del gasto de los 278 M€ de la relajación del déficit



PAG. 3

Acuerdo del Diálogo Social para reforzar la Renta Garantizada de Ciudadanía.



PAG. 4

Homenaje del Ateneo a Salvador Allende a los 40 años de su muerte.

Prosigue el debate: la jubilación que nos espera en un país que cada vez depende más de los pensionistas

Un acuerdo para mejorar las pensiones de los trabajadores a tiempo parcial

Un acuerdo entre el Gobierno, CCOO, UGT, CEOE y Cepyme ha logrado una nueva regulación de las pensiones a tiempo parcial en nuestro país. El periodo de cotización de los trabajadores y trabajadoras temporales será incrementado por coeficientes de temporalidad para sumar más años cotizados a su vida laboral y acceder a mejores pensiones. Pero, junto a esta noticia positiva, se abre de nuevo el debate de las pensiones futuras en un país que tiene un 9% de los hogares dependiendo exclusivamente de la jubilación y un 26,8% con la pensión como principal ingreso.

El acuerdo para la jubilación de los trabajadores a tiempo parcial se deriva de la sentencia del Tribunal Constitucional del mes de marzo que declaraba nula la regulación anterior por ser discriminatoria. La nueva norma mejora las condiciones de acceso a la pensión para los más de 2,5 millones de trabajadores y trabajadoras con este tipo de contratos en nuestro país. Sus efectos serán especialmente significativos entre las mujeres que son el colectivo mayoritario en el empleo a tiempo parcial.

El acceso a la jubilación no exigirá demostrar el equivalente a 15 años trabajados a jornada completa, como ocurría anteriormente, lo que implicaba cotizar muchos más años para cumplirlo.

Coefficientes de temporalidad

Ahora se establecen coeficientes de temporalidad que sumarán más tiempo de cotización y facilitarán el acceso a la pensión a personas que han tenido carreras laborales con períodos de empleo a tiempo parcial. La nueva norma se adapta a cada cotizante permitiendo que cada periodo compute por el máximo posible para que no se pierda ningún derecho. Además de servir para calcular la pensión de jubilación se utilizará para la incapacidad temporal o permanente, la maternidad, la paternidad, o la muerte y supervivencia por enfermedad común. En el caso de las pensiones de jubilación en incapacidad permanente, la nueva normativa mantiene el coeficiente multiplicador del 1,5 por cada día cotizado, una regulación que se incorporó a la legislación de Seguridad Social en 1998 con la participación de las organizaciones sindicales.

Mismas garantías que el resto de trabajadores

Los trabajadores y trabajadoras a tiempo parcial y fijos-discontinuos tendrán garantizado el acceso a los complementos a mínimos en sus pensiones en los mismos términos que el resto de los trabajadores. La normativa se aplica desde el 4 de agosto, fecha



que servirá de referencia para reconocer los derechos económicos de las personas que hayan solicitado la pensión con anterioridad y les haya sido denegada. La Ley les reconoce sus derechos desde la fecha que tendrían que haber empezado a cobrar su pensión, pero limita a 3 meses el tiempo que pueden reclamar de atrasos a la Administración. Para quienes estén tramitando aún su jubilación el reconocimiento será desde que se demuestre que tienen derecho a ella.

CCOO ante el verdadero debate de las pensiones

Este acuerdo ha servido para demostrar la importancia de la negociación en materia de pensiones. CCOO ha presentado ya su propuesta al Gobierno para tratar de parar la nueva reforma que pretende desligar la subida de las pensiones del IPC. Se trata de lograr ingresos extra con los que sanear las arcas de la seguridad social. Las medidas de la propuesta de CCOO son:

De aplicación inmediata:

. Incremento temporal tipos cotización contingencias comunes.

De aplicación progresiva:

. Subida de base máxima de cotización, previsto reforma 2011.
. Convergencia de cotizaciones del RETA con Régimen General, también prevista en reforma 2011.

. Estado pague los gastos de personal de la Seguridad Social.

. Convertir programas de reducciones a la contratación en programas de bonificación.

De carácter estructural:

. Políticas de reactivación económica para recuperar los 3 millones de empleos perdidos en lo que va de crisis.
. Persecución del fraude asociado a la economía sumergida.
. Presupuestos Generales Estado paguen pensiones asistenciales.
. Una verdadera reforma fiscal.

Este cuadro contiene las cantidades que se podrían sumar al presupuesto de la seguridad social si se tienen en cuenta las propuestas de Comisiones Obreras.

Opinión

Cinco años de crisis

Se cumplen en estas fechas cinco años de la mayor quiebra de la historia desde la Gran Depresión. En septiembre de 2008 Lehman Brothers, el gigante financiero con pies de barro, arrastra en su caída a los mercados financieros y, por ende, a las principales economías occidentales. Los cambios en el modelo social imperante en buena parte de Europa desde los años 50 y 60 del pasado siglo no tardaron en producirse. Los países del sur de Europa que, por razones políticas y culturales, se incorporaron más tarde a este modelo, han sido los que más están acusando los efectos de la crisis.

En un principio, incluso surgieron voces conservadoras abogando por la refundación del capitalismo y la regulación efectiva de los mercados, pero pronto se olvidó este discurso. Salvo contadas excepciones, la derecha ha devenido en más derecha, haciendo únicos paganos de todas sus fechorías a las clases menos pudientes. Desde las instituciones financieras internacionales, con la anuencia de los gobiernos nacionales y la satisfacción de las élites empresariales, se ha apostado por unas políticas claramente lesivas para la inmensa mayoría de la población, todo ello en aras de un capitalismo neoliberal de gestión al que, paradójicamente, Adam Smith, el "mesías liberal", ya calificó como "fuente de insensatez, negligencia y derroche".

En estos cinco años, el reducido Estado del Bienestar del que comenzábamos a disfrutar en este país se ha visto atacado en todos sus frentes: la sanidad, la educación, los servicios sociales, el resto de servicios públicos, la protección a los desempleados y desempleadas, el sistema de pensiones, la cultura, los derechos civiles y sociales, las relaciones laborales...

El sindicalismo de clase, en este escenario claramente hostil, se erige como instrumento clave en la defensa de los intereses de la clase trabajadora y como firme protector de los más desfavorecidos.

La apuesta por unos servicios públicos y de calidad, por una cultura accesible a todos y todas, por una adecuada cobertura por desempleo y por unas pensiones dignas, ahora y en el futuro, la defensa de derechos cívicos que creímos consolidados, y el restablecimiento del equilibrio gravemente alterado en el mundo del trabajo por la imposición de una infame reforma laboral son las líneas que han de marcar el sentido de nuestro trabajo diario y sobre las que hemos de insistir en nuestra lucha en las CCOO.

Jesús García Fernández

Adjunto a Secretaría de Organización y Comunicación CCOO Castilla y León

La letra pequeña del déficit

El sindicato CCOO ha pedido a la Junta de Castilla y León el detalle de cómo se gastarán los 278 millones de euros que vamos a poder sumar al presupuesto de 2013 como consecuencia de la relajación del déficit. Estamos de acuerdo en las grandes partidas, pero no conocemos la letra pequeña. No es lo mismo gastar para mejorar la sanidad pública que para firmar conciertos con la sanidad privada, aunque en ambos casos se reduzca la lista de espera. Además CCOO ha vuelto a exigir una fiscalidad más justa para Castilla y León que permita contar con recursos suficientes para recuperar las políticas públicas esenciales.

CCOO cree que solo el incremento en la recaudación fiscal puede salvar a nuestra Comunidad de continuar con los recortes que van a sumar 2.300 millones de euros desde el 2011 hasta el final de 2014. El restrictivo presupuesto de 2014 restará otros 200 millones de euros precisamente cuando la relajación del obje-

tivo del déficit desde el 0,7 al 1,27%, aceptado por Europa y repartido entre las Comunidades Autónomas, había puesto la nota positiva en los últimos cinco años con una previsión de aumento presupuestario para 2014. Sin embargo, sin actividad económica los ingresos públicos desciden y aumenta el servicio de la deuda que drena el margen ofrecido por la relajación del déficit. Por eso, mucho nos tememos que, sin nuevos ingresos vía impuestos, el año próximo habrá de nuevo reducción en los gastos que volverán a comprometer nuestros servicios públicos, el empleo en las Administraciones y la inversión pública que es clave para el impulso de la actividad económica y la lucha contra el paro.

La realidad económica ha demostrado que las políticas austericidas practicadas en los cuatro ejercicios económicos precedentes impiden salir de ese bucle de destrucción de ingresos, de oportunidades y de empleos que es imparable y dramático.



Estudios para una crisis

El Servicio de Estudios de CCOO Castilla y León edita periódicamente Estudios con los datos fundamentales para entender qué está pasando con el mundo laboral en medio de esta crisis. El objetivo es ayudar a buscar alternativas a las políticas que se demuestran incapaces de solucionar los problemas cotidianos de la gente. Aquí se encuentran las publicaciones más recientes:

- Boletín sobre los datos del paro que nos muestra la Encuesta de Población Activa .
- Boletín sobre salarios y costes salariales en Castilla y León.
- Boletín sobre negociación colectiva en Castilla y León.
- Boletín sobre Seguridad Social: altas y pensiones

Calendario escolar 2013-2014

Abre aquí el enlace para conocer el calendario escolar del curso 2013-2014 que acaba de comenzar en los centros de primaria y secundaria.

Calendario laboral 2014

El Bocyl del 18 de septiembre publica los días festivos para el año 2014 en Castilla y León que puedes ver abriendo este enlace .

Servicio Jurídico Regional CCOO

El Servicio Jurídico Regional de CCOO Castilla y León se traslada desde la calle Panaderos a la sede, en Plaza Madrid,4- 8^a p. en Valladolid

Diálogo Social en Castilla y León

CCOO firma el acuerdo del Diálogo Social- para ayudar a familias en paro



El Acuerdo del Diálogo Social trata de hacer frente a la creciente necesidad de ayudas de emergencia por parte de personas que han perdido su empleo .V.O.

CCOO y el resto de los integrantes del Consejo del Diálogo Social- Junta de Castilla y León, UGT y CECALE- valoran muy positivamente el acuerdo firmado el 23 de septiembre por el que la Junta de Castilla y León adopta medidas extraordinarias de apoyo a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, que se traduce en flexibilizar los criterios de acceso y agilizar la tramitación de la Renta Garantizada de Ciudadanía y en crear una ayuda extraordinaria para apoyar a las familias en riesgo de desahucio.

El propio presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, estimó que flexibilizando criterios y agilizando trámites, a finales de 2014 podrían ser 28.000 las familias en riesgo de exclusión que se podrían beneficiar de estas ayudas. Él mismo admitió que no habrá salida de la crisis hasta que no haya creación de empleo estable.

Incremento Renta Garantizada

El acuerdo contempla un aumento de un 30% en el año 2013 y un 65% en 2014 en el presupuesto destinado a la Renta Garantizada de Ciudadanía, que podrán solicitar también residentes extranjeros, mujeres víctimas de violencia de género, familias en riesgo de impago de cuotas hipotecarias y personas afectadas por la compra de preferentes. El acuerdo prevé también destinar 6 millones de euros para ayudas extraordinarias a personas o familias que no puedan pagar su hipoteca o alquiler por estar todos sus miembros en paro, pudiendo llegar a percibir algo más de 3.000€ anuales.

El acuerdo añade la creación de un Plan de Empleo que se pondrá en marcha con las Corporaciones Locales y Organizaciones Sociales para contratar a personas en exclusión social, fundamentalmente a perceptores de Renta Garantizada, o para colaborar en su formación y cualificación profesional para mejorar su empleabilidad.

44 millones de euros en 2 años

Este Acuerdo supondrá una inyección económica de 44 millones de euros para 2013 y 2014. El secretario general de CCOO en Castilla y León, Ángel Hernández, ha pedido a la Junta de Castilla y León que medie ante el Gobierno para hacer extensiva la Renta Garantizada de Ciudadanía a todo el Estado y que no tengan que ser las comunidades autónomas quienes soporten el grueso de los servicios sociales y la atención a los colectivos en riesgo de exclusión social como consecuencia de la pertinaz crisis económica, "consciente" dijo "de que lo que hoy firmamos no va a solventar las muchas necesidades que tienen muchas familias".

El Diálogo Social continúa este otoño

CCOO tiene que renovar importantes acuerdos sobre reindustrialización, Ecyl, plan de empleo, salud laboral o igualdad

El sindicato CCOO retoma este otoño la negociación del grueso de las materias que componen el Diálogo Social en Castilla y León. Hay que renovar los acuerdos más importantes y es buen momento para adaptarlos a la situación actual. Los frutos se podrán ver el año próximo, pero marcarán políticas como la industrial, de empleo o de igualdad de oportunidades en nuestra Comunidad.

En las mesas de negociación habrá que ver cuatro planes concretos: de Reindustrialización, del Servicio Público de Empleo, de Inmigración y el Plan de Estímulo que incluye los planes de empleo, de prevención de riesgos laborales y el de políticas de igualdad. El responsable del Diálogo Social en Castilla y León, Vicente Andrés, ha señalado la importancia de esta negociación porque tiene que reestructurar unos Planes elaborados en tiempos de "vacas gordas" y cuando las necesidades prioritarias eran un poco diferentes.

Plan de inmigración

El que más cambiará, sin duda, será el Plan de Inmigración que incorporará el asesoramiento a los españoles que salen de nuestro país a trabajar al exterior, algo que no se conocía hasta que la crisis ha reabreido el desempleo. El Plan de Competitividad tendrá que llamarse de reindustrialización, en opinión de Vicente Andrés, y debía servir para atraer inversiones con las que compensar la pérdida de la industria en nuestra Comunidad. Además tendrá que revisar materias como la financiación o la internacionalización de las empresas y propiciar el mantenimiento de la Fundación Anclaje y de los distintos Observatorios nacidos al calor del Diálogo Social.

El llamado Plan de Estímulo contempla toda la política de incentivos a la contratación en Castilla y León, además de las acciones preventivas en materia de salud y seguridad laboral así como las medidas para favorecer la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. En el Diálogo Social de Castilla y León participan los sindicatos CCOO y UGT, la patronal regional, Cecale, y el Gobierno Regional.

EL OJO DE LA AGUJA

Como ustedes bien comprenderán, mi percepción de los nombres propios es muy diferente a la suya. Será porque un servidor vivió en una época donde todavía la onomástica era una ciencia en pañales, mientras que para ustedes es un asunto tan corriente que ni siquiera se entretienen en pensar en ello. Por ejemplo, no se les escapará, creo yo, que me apellido de Tormes precisamente por mis orígenes geográficos, pero no me llamo Lázaro por ser criado de ciegos, sino que el tiempo quiso que fuese así llamado ese oficio merced a mi ejemplo, el de lazariño. De todos modos, supongo que para eso han estudiado, nadie ignorará que tuvieron un antepasado en una herrería todos aquellos que se apellidan Herrero o que alguien hubo en el linaje de los Fernández que debió ser conocido como Fernando. Y así sucesivamente.

Por eso, no sé a ustedes, me choca tanto que se apellide Mato su actual Ministra de Sanidad, que lo haga de Guindos el de Economía o que su principal banquero responda como Botín. Al menos en el siglo XVI aquellos que escribían sobre su propia deshonra, como fue mi caso, acabábamos publicando esas obras de forma anónima para darles verosimilitud, pues nadie hubiese admitido una realidad tan adversa contada en primera persona. En cambio ustedes parecen no tener empacho alguno en convivir con una ministra que no sólo no cura sino que ajusticia, con un ministro que se dedica a hurtar o con un banquero que presume del beneficio obtenido con el robo, el atraco o la estafa. En fin, allá cada cual con sus artificios literarios.

El caso es que, hablando de usuras, lo que ya me saca de quicio con solemnidad es lo de ese ente especulativo llamado CEISS: quien lo entienda, que lo compre. O quizás se trate de eso precisamente, de que nadie entienda lo que se compra, como ocurre con toda la economía moderna. Tan amigos como son ustedes de las marcas, etiquetas y otros distintivos vistosos, hete aquí que han sacrificado mi España y mi Duero, nombres tan nobles ellos como bien identificados, por una sucesión críptica de letras que nada dicen ni al bachiller más estudiado. Con que –marzo era de 2010 por entonces- ya advertimos aquí que ese asunto de las cajas de caudales arrojaría curiosos resultados y éste del nombre del entuerto no es seguramente ni el menor ni el más inocente. Mas, como bien es conocido por estos páramos, nadie duda de que también en esto hay algún gato encerrado, que más de un listo vendrá a vendernos como sabrosa liebre.

Lázaro de Tormes

El Homenaje a Salvador Allende, un repaso a la historia de Chile

El Ateneo Cultural "Jesús Pereda" de CCOO Castilla y León ha organizado un Homenaje a Salvador Allende a los 40 años del golpe de estado que acabó con su vida. La primera actividad del ciclo fue una charla a cargo de Marcos Suzarte,

miembro de la Asociación chilena "Violeta Parra" que habló en el Museo de León sobre la historia de Chile de los últimos 40 años. El homenaje incluyó la ex

posición "Exilio y Solidaridad 1973-1990", en colaboración con la Fundación Víctor Jara de Santiago de Chile, que se expone en el Museo de León y que reproduce parte de la impresionante muestra de carteles que atesora la fundación chilena y que dan medida de la enor-

me ola de solidaridad que el mundo manifestó tras el golpe de estado que derrocó a Allende. Además el particular homenaje a Allende tuvo una cita con la música del cantautor chileno Patricio Vergara y con el cine, a través de la proyección del documental "Salvador Allende" del cineasta chileno, Patricio Guzmán.



Dirección: Luis Fernández Gamazo

Redacción: Jesús García, Blanca Ortega, César Presto y Lola Prieto Coordinación técnica: Javier Velasco

Información gráfica: Víctor Otero y agencia ICAL Administración, Plaza Madrid, 4 - 7^a planta. 47001 Valladolid.

Tfno: 983218529. Fax: 983309824.

Correo electrónico: prensacion@cleon.ccoo.es

Web: www.castillayleon.ccoo.es

La otra mirada

Seminci 2013

Del 19 al 26 de octubre, se celebra en Valladolid la 58 Semana Internacional de Cine (SEMINCI). Cuando las salas (y las teles, incluida la pública) apuesta, por el cine más comercial, publicitado, fácil de ver y generalmente americano, el otro tipo de cine, de autor, minoritario o independiente, queda relegado a pequeñas salas o a festivales como la SEMINCI. Esta semana nos permite ver películas cercanas a la vida cotidiana, a la cultura de otros países, a otras realidades y sensibilidades. Películas generalmente de bajo presupuesto que intentan algo más que entretenir, hacer aflorar sentimientos y reacciones en el espectador.

Las películas que compiten por la Espiga de Oro mezclan, como ya es habitual, directores debutantes con consagrados y multipremiados. Como el japonés Yoji Yamada con "Tokio Family", estrenada en Berlín, Stijn Coninx, conocido ya en la Seminci, que presenta "Marina", o Kelly Reichardt, norteamericana, con "Night Moves". Destaca en esta edición la abundante presencia de directoras (algo poco común) como la francesa Agnes Jaoui con "Au bout du conte" o la belga Caroline Strubbe con "I'm the Same, I'm an Other". El cine español estará representado por "Tols volem el millor per a ella" que abrirá el festival, "El miedo" del veterano director Jordi Cadenà y "Presentimientos" de Santiago Tabernero.



En Punto de Encuentro se presentan 15 largos, desde la película australiana al Oscar "The Rochet", hasta cinematografías tan desconocidas como la afgana, de Nueva Zelanda o iraní.

Los dos ciclos de este año están dedicados al cine marróquí del siglo XXI y al director y guionista norteamericano Paul Schrader, que recibirá la Espiga de Honor de la Seminci. Lorenzo Ameijidez